



Proponente:

.....
Subsecretaria de Contrataciones

Domicilio:.....

FORMULARIO PROPUESTA

CONTRATACION POR ADJUDICACION SIMPLE N° 420 /21

RECEPCION DE SOBRES CERRADOS: Hasta el 11/05/2021 a Hs. 11:00

Subprograma de Contrataciones, sito en Avda. Paraguay N° 1240, 1° Piso.

Expte. N° 15935-SG-2021- Nota de Pedido N° 578/21 - SECRETARIA DE DEPORTE Y JUVENTUD

ITEM	CANT	DETALLE	P. Unitario	P. Total
1	1	PROYECTOR: Sistema de proyección: 3LCD, lumenes: 3400, resolución de proyección mínima: 1024x768 pixeles, formato original: 4:3, relación de contraste: 15.000:1, horas lámparas: 6000, horas de lámpara ECO: 12000, paneles de conexión: USB tipo B S-video, RCA, HDMI, D-sub 15x2 paneles de conexión, monitor out paneles de conexión: RS 232, altavoz: 1x5 W. Destino: Programa "Hablemos de Todo" - Secretaria de Deporte y Juventud		
TOTAL \$				

SON PESOS:

PRESUPUESTO OFICIAL AUTORIZADO : \$ 69.800,00 (Pesos Sesenta y Nueve Mil Ochocientos con 00/100), precio máximo a pagar. En el supuesto de superar el 5% de dicho tope la oferta será desestimada en el Acto de Apertura..

INDICAR MARCA, CARACTERISTICAS Y GARANTIA.

CONDICION DE PAGO: Contado CONTRA FACTURA CONFORMADA.

PLAZO DE ENTREGA: Inmediato

LUGAR DE ENTREGA: Indicado en Detalle

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días hábiles.

NOTA: 1) **COTIZAR CON IVA INCLUIDO SIN DISCRIMINAR**

2) **Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.gobiernodelaciudad.gob.ar/hacienda lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 48 (cuarenta y ocho) horas.-**

3) **PARA INFORME Y/O NOTIFICACIONES, INDICAR CORREO ELECTRONICO OFICIAL.**

4) **Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).**

ADJUNTAR FORMULARIO 931 DEL AFIP CON EL CORRESPONDIENTE COMPROBANTE DE PAGO ACTUALIZADO Y/O F522A ACTUALIZADO.

MERCADERIA PUESTA EN EL RADIO DE LA CIUDAD DE SALTA, C/ FLETE Y DESCARGA INCLUIDO PARA LA GESTION DEL COBRO DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, LOS PROVEEDORES, DEBERAN PRESENTAR EN TESORERIA MUNICIPAL, CERTIFICADO DE REGULARIZACION FISCAL S.G., EL MISMO DEBERA GESTIONARSE EN LA GERENCIA DE RECAUDADORA MUNICIPAL SITO EN CALLE 25 DE MAYO N° 846 DE HS. 8:00 A 14:00.

.....
N° de CUIT

.....
Firma, aclaración y sello del proponente

.....
N° de TELEFONO

.....
CORREO ELECTRONICO DE OFERENTE

EL OFERENTE PODRA COTIZAR VIA E-MAIL AL SIGUIENTE CORREO ELECTRONICO dircontrataciones_munisalta@yahoo.com.ar